



FOFAES-V/S 264-01

Hermosillo, Son. a 06 de Marzo del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 264-02-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 4 Beneficiarios	
Abono a:		SPEI: Relación Anexa de 4 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	40	Apoyo a Partic. de Actores p/Dsillo. Rural - Fed.	
	31	Apoyo a Partic. de Actores p/Dsillo. Rural - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	143	Comites Sistema Producto	
Importe Total:		152,160.13	
Afectación Presupuestal	Federal:	108,292.37	
	Estatad:	43,867.76	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-02

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-03-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 25 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 25 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 - Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	133	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:		475,800.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	333,060.00	
	Estatad:	142,740.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

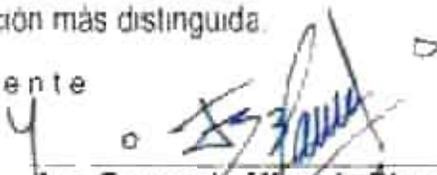
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-03

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente,

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-04-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

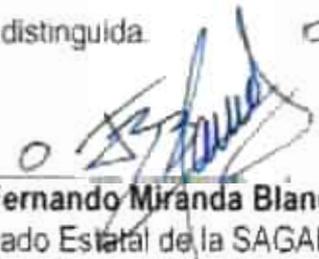
Nombre del Beneficiario:		SAGARHPA	
Abono a:		BBVA Bancomer : 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 - Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	12	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2008	
Importe Total:		57,437.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	40,205.90	
	Estatad:	17,231.10	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-04

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-05-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		SAGARHPA	
Abono a:		BBVA Bancomer : 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 - Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	12	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2008	
Importe Total:		276,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	193,200.00	
	Estatad:	82,800.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración mas distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FOFAES-V/S 264-05

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-06-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:		SAGARHPA	
Abono a :		BBVA Bancomer - 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 - Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	12	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2008	
Importe Total:		15,584.80	
Afectacion Presupuestal	Federal:	10,909.36	
	Estatad:	4,675.44	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-06

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

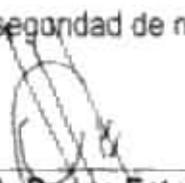
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N.º. 264-07-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		SAGARHPA	
Abono a:		BBVA Bancomer : 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 - Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	12	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2008	
Importe Total:		70,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	49,000.00	
	Estatad:	21,000.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

Dic p. Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

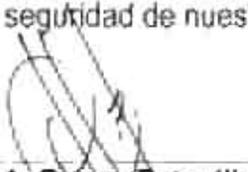
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **BI Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-08-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer : 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	39	Programa Soporte 2008 – Fed.	
	30	Programa Soporte 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	12	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable 2008	
Importe Total:		250,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	175,000.00	
	Estatad:	75,000.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

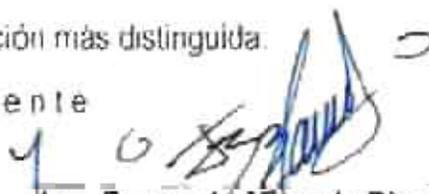
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatono al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-08

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-09-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Alma Stephany Murrieta Bejarano	
Abono a:		BBVA Bancomer : 0149095454	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	139	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:		729,531.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	474,195.00	
	Estatad:	255,336.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
 Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
 Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-09

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-10-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Alfredo Alcaraz Lucero	
Abono a:		BBVA Bancomer : 0013327642	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	02	Sistema de Riego Tecnificado	
Importe Total:		140,361.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	116,657.00	
	Estatad:	23,704.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p - Ing. Marco Antonio Camou Loera Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FOFAES-V/S 264-010

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-10-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario.	Librado Macias Gonzalez	
Abono a	BBVA Bancomer 002765021066887990	
Recursos con cargo al patrimonio de la	Subcuenta	Descripción
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.
Programa a cargar	Ente	Descripción
	02	Sistema de Riego Tecnificado
Importe Total:	288,072.00	
Afectación Presupuestal	Federal.	239,423.00
	Estatad	48,649.00
	Rend. Financ.	0.00
Fecha de Pago.	Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-011

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-11-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 8 Beneficiarios	
Abono a:		BBVA Bancomer : Relación de 8 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	146	Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha	
Importe Total:		498,596.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	414,392.00	
	Estatad:	84,204.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C c p - Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-VIS 264-012

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-11-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 6 Beneficiarios	
Abono a:		SPEI : Relación de 6 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	146	Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha	
Importe Total:		575,025.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	477,917.00	
	Estatad:	97,108.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatono al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-013

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-11-09** mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 5 Beneficiarios	
Abono a:		Ordenes de Pago: Relación de 6 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	146	Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha	
Importe Total:		72,170.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	59,982.00	
	Estatat:	12,188.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-014

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-12-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:		Viñedos Pima, S.A. de C.V.	
Abono a:		SPEI Banamex : 002760036367002147	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	147	Material Vegetativo	
Importe Total:		421,063.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	349,954.00	
	Estatad:	71,109.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-015

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 28 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 28 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	5	Rendimientos SAGARPA	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	148	Mecanización Agrícola	
Importe Total:		11,068,611.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	6,988,576.00	
	Estatad:	1,420,035.00	
	Rend. Financ.:	2,660,000.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-016

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N.º. 264-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 10 Beneficiarios	
Abono a:		SPEI : Relación de 10 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	5	Rendimientos SAGARPA	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.		
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	148	Mecanización Agrícola	
Importe Total:		1,560,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,171,880.00	
	Estatad:	238,120.00	
	Rend. Financ.:	150,000.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

A l e n t a m e n t e

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-017

Hermosillo, Son. a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Alvaro Ramos Acosta	
Abono a:		Orden de Pago	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	148	Mecanización Agrícola	
Importe Total:		26,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	21,609.00	
	Estatad:	4,391.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-018

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-14-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Financiera Rural	
Abono a:		BBVA Bancomer : 012180001022911505	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	164	Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento para la Agroindustria	
Importe Total:		643,459.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	534,792.00	
	Estatal:	108,667.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Dianco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

FOFAES-V/S 264-019

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a :		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente:	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		7,693,529.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	3,602,539.00	
	Estatal:	4,090,990.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		20 de Marzo del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. - Ing. Marco Antonio Camou Loera Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-020

Hermosillo, Son. a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		5,125,735.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	3,303,208.00	
	Estatad:	1,822,527.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Abril del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C. u. p. - Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-021

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **BI Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de fa:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		4,428,392.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	2,933,889.00	
	Estatad:	1,494,503.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		04 de Mayo del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral de Planeación Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 264-022

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a :		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		3,544,158.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	2,356,272.00	
	Estatad:	1,187,886.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Junio del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatono al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más d si ngulda

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C c p. Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-023

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente,

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a :		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		3,044,036.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,945,393.00	
	Estatad:	1,098,643.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Julio del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-024

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		3,303,477.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	2,162,814.00	
	Estatad:	1,140,663.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		03 de Agosto del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Graf. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. - Ing. Marco Antonio Camou Loera - Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-025

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		3,505,563.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	2,337,761.00	
	Estatad:	1,167,802.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Septiembre del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estayillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. - Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARIPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-026

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

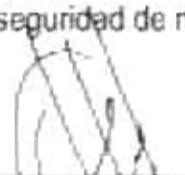
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente.

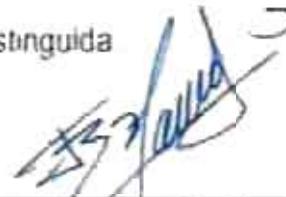
Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		3,453,709.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	2,256,780.00	
	Estatad:	1,196,929.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Octubre del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatono al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. - Ing. Marco Antonio Camino Loera - Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-027

Hermosillo, Son , a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		3,214,434.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	2,149,809.00	
	Estatal:	1,064,625.00	
	Rend. Financ..	0.00	
Fecha de Pago:		03 de Noviembre del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-028

Hermosillo, Son , a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
Programa a cargar:	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
	Ente	Descripción	
	280	Sanidad Vegetal	
Importe Total:		4,578,431.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	2,780,986.00	
	Estatad:	1,797,445.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Diciembre del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruyó al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. Ing. Marco Antonio Carrou Llera Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-029

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a :		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:		1,434,928.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	690,945.00	
	Estatal:	743,983.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		20 de Marzo del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-030

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:		712,227.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	425,615.00	
	Estatad:	286,612.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Abril del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatono al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estayillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

L.c.p. Ing. Marco Antonio Camou Loera Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-031

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:		925,767.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	529,212.00	
	Estatal:	396,555.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		04 de Mayo del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-032

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comite Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
Programa a cargar:	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agricola	
Importe Total:		604,053.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	374,235.00	
	Estatad:	229,818.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Junio del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Aientamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 264-033
Hermosillo, Son. a 06 de Marzo del 2009

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a :		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agricola	
Importe Total:		421,155.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	338,281.00	
	Estatad:	82,874.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Julio del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico Indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. Ing. Marco Antonio Camou Loera Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-034

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:		432,485.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	356,588.00	
	Estatad:	75,897.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		03 de Agosto del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-035

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a :		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 - Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:		488,189.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	332,426.00	
	Estatad:	155,763.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Septiembre del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

FOFAES-V/S 264-036
Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a :		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agricola	
Importe Total:		595,986.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	356,871.00	
	Estatad:	239,115.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Octubre del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-037

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:		666,681.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	386,567.00	
	Estatad:	280,114.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		03 de Noviembre del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. - Ing. Mario Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente

FOFAES-V/S 264-038
Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:		Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVE)	
Abono a:		BBVA Bancomer: 0141114727	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	281	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:		685,889.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	563,044.00	
	Estatal:	122,845.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		01 de Diciembre del 2009	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Marco Antonio Camou Loera. Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-039

Hermosillo, Son. a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-22-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 2 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 2 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
		21	Convenio SAGARPA 2007
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	18	Const. y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Porcícola 2007	
Importe Total:		400,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	400,000.00	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

FOFAES-V/S 264-040
Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-22-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

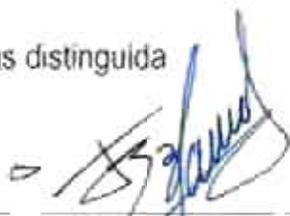
Nombre del Beneficiario:		Productos Agropecuarios La Choya, S.A. de C.V.	
Abono a:		SPEI HSBC : 00021767008030254263	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	21	Convenio SAGARPA 2007	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	18	Const. y Rehab. de Infraestructura y Equipamiento de la Unidad de Producción Porcícola 2007	
Importe Total:		200,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	200,000.00	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-041

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

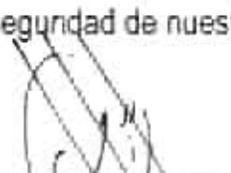
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-23-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

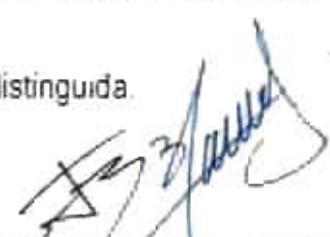
Nombre del Beneficiario:		Relación de 9 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 9 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		717,513.10	
Afectación Presupuestal	Federal:	592,594.09	
	Estatad:	124,919.01	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estayillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

FOFAES-V/S 264-042

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-23-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 15 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI : Relación de 15 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		1,444,178.60	
Afectación Presupuestal	Federal:	1,192,747.10	
	Estatal:	251,431.50	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

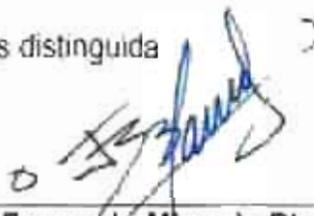
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente



Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



FOFAES-V/S 264-043

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 264-23-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 12 Beneficiarios	
Abono a:		Orden de Pago : Relación de 12 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		312,216.48	
Afectación Presupuestal	Federal:	257,859.58	
	Estatad:	54,356.90	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-044

Hermosillo, Son. a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **BI Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-24-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 2 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 2 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		22,400.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	18,500.16	
	Estatad:	3,899.84	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-VIS 264-045

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-24-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Patronato del Centro de Investigaciones Pecuarias del Estado de Sonora, A.C.	
Abono a:		SPEI HSBC : 00021760040132511869	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		11,200.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	9,250.08	
	Estatad:	1,949.92	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-046

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

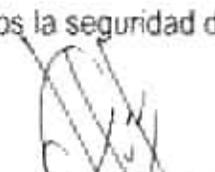
En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-24-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

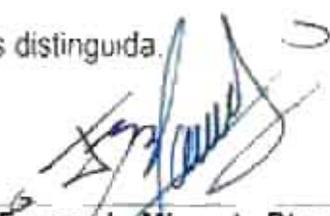
Nombre del Beneficiario:		Relación de 44 Beneficiarios	
Abono a:		Orden de Pago : Relación de 44 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		650,850.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	537,537.02	
	Estatad:	113,312.98	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-047

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:		Relación de 3 Beneficiarios	
Abono a:		BBVA Bancomer : Relación de 3 cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		210,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	173,439.00	
	Estatad:	36,561.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-048

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 2 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI : Relación de 2 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		140,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	115,626.00	
	Estatad:	24,374.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-049

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **BI Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación de 2 Beneficiarios	
Abono a :		Orden de Pago : Relación de 2 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	140	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino	
Importe Total:		83,913.05	
Afectación Presupuestal	Federal:	69,303.79	
	Estatad:	14,609.26	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

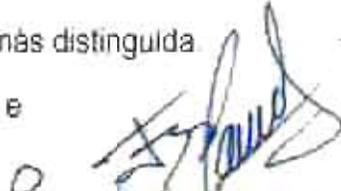
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico Indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente



Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-050

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-26-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente.

Nombre del Beneficiario:		Espinoza Placencia Laura Aurora	
Abono a :		BBVA Bancomer : 2627409990	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	141	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino	
Importe Total:		28,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	23,125.20	
	Estatal:	4,874.80	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración mas distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-051

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-26-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente.

Nombre del Beneficiario:		Relación de 10 Beneficiarios	
Abono a:		Orden de Pago : Relación de 10 Beneficiarios	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	141	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino	
Importe Total:		197,900.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	163,445.61	
	Estatal:	34,454.39	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FOFAES-V/S 264-052

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-27-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 2 Beneficiarios	
Abono a :		BBVA Bancomer : Relación de 2 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	159	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola	
Importe Total:		118,933.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	98,226.77	
	Estatal:	20,706.23	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FOFAES-V/S 264-053

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **BI Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-27-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Héctor Manuel LLanes Estrada	
Abono a :		SPEI HSBC : 00021760062674694293	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	159	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola	
Importe Total:		52,080.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	43,012.87	
	Estatad:	9,067.13	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

A t e n t a m e n t e

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-054

Hermosillo, Son , a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

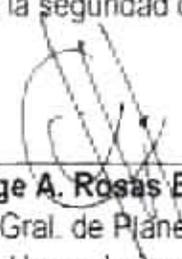
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-28-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Horticultores del Noroeste, S.A. de C.V.	
Abono a :		BBVA Bancomer : 0149395814	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	142	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola	
Importe Total:		100.000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	82,590.00	
	Estatad:	17,410.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatono al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-055

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-29-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:		GP Sonora, S.P.R. de R.L.	
Abono a :		SPEI HSBC : 00021760040299937302	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Fed.	
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	158	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino	
Importe Total:		100,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	82,590.00	
	Estatad:	17,410.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-056

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-33-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación Anexa de 24 Beneficiarios	
Abono a :		SPEI y BBVA Bancomer : Relación de 24 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
		38	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Fed.
	29	Prog. de Adq. de Activos Product. 2008 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	152	Adquisición de Activos Productivos Pesqueros	
Importe Total:		5,831,030.35	
Afectación Presupuestal	Federal:	5,502,160.24	
	Estatad:	328,870.11	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Grat. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. - Ing. Luis Carlos Romo Salazar Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-057

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente

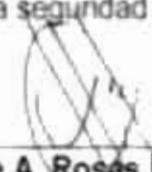
En atención al Contrato del Fideicomiso **FI47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-34-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente

Nombre del Beneficiario:		Escollera San Ignacio, A.C.	
Abono a:		BBVA Bancomer : 0156093140	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	41	Uso Sustentable de Rec. Naturales - Fed	
	33	Uso Sustentable de Rec. Naturales - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	162	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuicolas	
Importe Total:		1,953,650.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	0.00	
	Estatad:	1,953,650.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

Cc p Ing Luis Carlos Romo Salazar Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-V/S 264-058

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

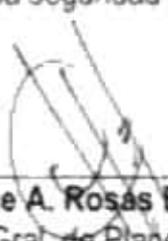
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-35-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

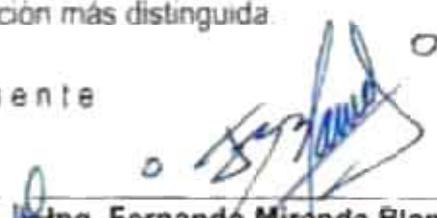
Nombre del Beneficiario:		Relación de 3 Beneficiarios	
Abono a:		SPEI : Relación de 3 Cuentas	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	47	CONAPESCA Inspección y Vigilancia - 2008	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	163	Inspección y Vigilancia	
Importe Total:		3,417,900.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	3,417,900.00	
	Estatad:	0.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y
Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA**

FÓFAES-V/S 264-059

Hermosillo, Son., a 06 de Marzo del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-42-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA)	
Abono a:		BBVA Bancomer : 0154829670	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	34	Programas Estatales - 2008	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	163	Programa de Inspección y Vigilancia	
Importe Total:		2,000,000.00	
Afectación Presupuestal	Federal:	0.00	
	Estatal:	2,000,000.00	
	Rend. Financ.:	0.00	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Jorge A. Rosas Estavillo

Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

c.p. - Ing. Luis Carlos Romo Salazar, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

FOFAES-CNA 264-01
Hermosillo, Son., a 06 de Febrero del 2009

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

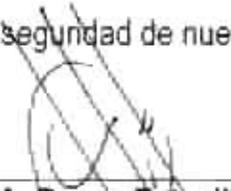
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Sexagésima Cuarta Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 264-38-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

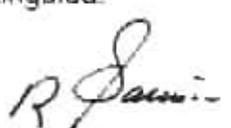
Nombre del Beneficiario:		Comercializadora y Electroconstrucciones, S.A. de C.V.	
Abono a cuenta de cheques:		BBVA Bancomer : 0135182565	
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	22	CNA - 2007	
	26	Productores - 2007	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	31	Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagropecuaria	
Importe Total:		916,054.54	
Afectación Presupuestal	Federal:	458,027.27	
	Estatad:	0.00	
	Productores:	458,027.27	
Fecha de Pago:		Inmediata	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso

C.c.p. - Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA